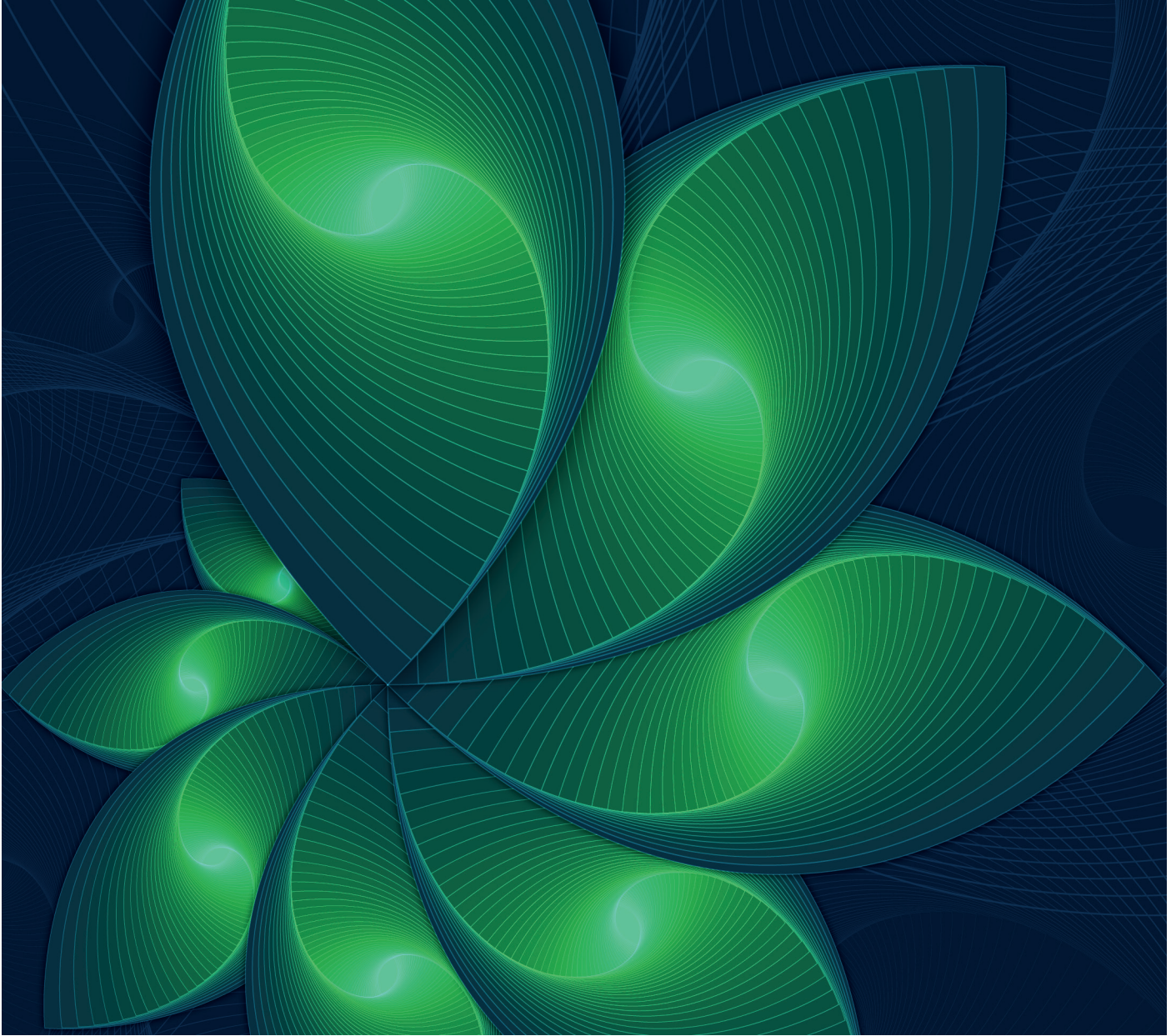


decimocuarta bienal Puebla de los Ángeles

Gráfica · Fotografía · Pintura



**Del cuidado personal al cuidado colectivo
para sanar un mundo roto**

decimocuarta bienal Puebla de los Ángeles

Gráfica · Fotografía · Pintura

**Del cuidado personal al cuidado colectivo
para sanar un mundo roto**

Presentación

La **DECIMOCUARTA BIENAL** representa para la Universidad Iberoamericana Puebla un motivo de orgullo y congruencia con su proyecto educativo. A lo largo de más de dos décadas, este certamen es ya un espacio consolidado que fomenta, a través de las artes visuales, el desarrollo de discursos, miradas y cuestionamientos en torno a la realidad que nos circunda. Desde la IBERO Puebla asumimos el compromiso de impulsarla en diálogo estrecho con la comunidad artística que reconoce en ella un espacio abierto para la expresión.

En esta edición invitamos a la comunidad artística a elaborar propuestas que pongan en el centro a las personas y sus vidas, particularmente a las más excluidas; bajo el reconocimiento de que nos construimos en relación con las y los demás, que devenimos en personas humanas cuando nos acercamos a las otras y los otros con el ánimo de promover y realizar acciones de empatía y solidaridad. Así pues, convocamos desde esta **DECIMOCUARTA BIENAL** a la comunidad artística para que, con plena libertad creativa, proponga de acuerdo con el tema de la campaña universitaria:

Del cuidado personal al cuidado colectivo para sanar un mundo roto

[Consulta la declaratoria aquí](#)

La Universidad Iberoamericana Puebla distingue en la creación artística uno de los caminos que brinda panoramas más amplios de comprensión sobre cómo dejarnos afectar por el sufrimiento de otras personas y especies para que, motivados por el amor,

nos cuidemos, nos conectemos con la vida, aprendamos a ser y a estar con y para las otras, los otros.

La DECIMOCUARTA BIENAL recibirá trabajos en tres disciplinas.

Gráfica. En sus distintas vertientes: aguafuente, aguafuerte, punta seca, linóleo, barnices, xilografía, litografía, mixografía, monotipo, barnices, buril, punta seca, mezzotinta, xilografía, linóleo, serigrafía, siligrafía, litografía, dibujo, gráfica digital y fotograbado, pudiendo existir variantes en el soporte utilizado.

Fotografía. Imágenes de origen digital o análogo, con el correspondiente soporte impreso en cualquiera de las tecnologías actuales: digitales y análogas; tradicionales: plata/gelatina y/o técnicas antiguas y procesos híbridos; que provengan de los enfoques documentales, construcciones o intervenciones, que utilicen la foto como eje y tomen en cuenta la efectividad, calidad y propuesta de las imágenes dentro del contexto de la fotografía actual, como medio o fin, dentro del ejercicio artístico contemporáneo.

Pintura. En sus diversas técnicas: pastel, óleo, acrílico, acuarela, collage y técnicas mixtas. Las obras, en formato bidimensional, deberán tener dimensiones máximas de 180 cm de alto, por 180 cm de largo, por 20 cm de espesor; para formatos irregulares, se tomarán las mismas medidas de referencia.

decimocuarta bienal Puebla de los Ángeles

Gráfica · Fotografía · Pintura

**Del cuidado personal al cuidado colectivo
para sanar un mundo roto**

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar artistas de manera individual o en grupo -en cuyo caso deberán nombrar a uno de ellos como representante legal-, de nacionalidad mexicana y extranjeros con más de cinco años de radicar en el país (previa acreditación de residencia), sin restricción de edad.

2. Podrán registrar 1 obra por cada categoría (gráfica, fotografía y pintura).

3. Cada participante deberá observar el siguiente proceso de inscripción:

a) Realizar el pre-registro con todos los datos correctamente asentados desde: www.iberopuebla.mx/bienalarte/inscripcion

b) Recibir en su correo electrónico la clave de acceso al sitio de la Bienal.

c) Realizar registro de obra con la siguiente información desde: www.iberopuebla.mx/bienalarte

- 1 fotografía digital en formato JPG a color de cada obra, con las siguientes características técnicas: Imagen de 300 DPI con un máximo 10 MB de peso. Toma directa, frontal, completa, bien iluminada y sin añadidos a la obra original tales como tomas anguladas o manipuladas, editadas, encuadres parciales, acercamientos, o detalles.
- De ser necesario, subir imagen del plano del montaje de la obra que indique la secuencia y la presentación final.

- Ficha técnica de la(s) obra(s), título, dimensiones, año de producción, nombre específico de la o las técnicas, descripción breve del proceso técnico y avalúo.

- En el caso de inscribir categoría gráfica, detallar el nombre específico de las técnicas, el material y medidas de las placas y el soporte de la obra, además de los datos de número de edición.

- Documento de identificación oficial: INE o pasaporte, escaneado y optimizado para web, sólo en formato JPG o PDF

- Descripción de intencionalidad no mayor a media cuartilla, que explique la relación de su propuesta con el tema **“Del cuidado Personal al cuidado colectivo para sanar un mundo roto”**, en formato Word o PDF.

- CV artístico, no mayor a una cuartilla, que incluya nombre completo y nombre artístico en su caso, precisando fecha y lugar de nacimiento, estudios realizados, exposiciones individuales o colectivas, premios, reconocimientos nacionales e internacionales, así como página web o direcciones de redes sociales.

El sitio web estará disponible para inscripción a partir del **10 de febrero del presente año**.

4. Las propuestas se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de junio 2023**, fecha en que cierra el sitio. La obra o documentación que se envíe sin alguno de los requisitos mencionados quedará fuera de la selección del jurado de obras a participar.

decimocuarta bienal Puebla de los Ángeles

Gráfica · Fotografía · Pintura

Del cuidado personal al cuidado colectivo para sanar un mundo roto

5. Sólo podrán registrarse obras inéditas realizadas a partir de enero de 2022, que no hayan participado en certámenes o concursos anteriores.

6. Cada obra deberá sujetarse a un límite máximo de 180 cm de alto por 180 cm de largo por 20 cm de espesor, y estar concebida dentro de ese espacio de modo tal que sea una imagen, secuencia, serie, díptico o políptico cuyo número de piezas sea eficiente en cuanto a edición y discurso, ya que el jurado no editará los trabajos recibidos.

SELECCIÓN DE OBRA

7. Las y los artistas cuyas obras queden seleccionadas para premiación y muestra serán notificados por correo electrónico, publicándose los resultados en el sitio de la DECIMOCUARTA BIENAL, a partir del **7 de julio de 2023**.

8. A todas ellas y ellos se les harán llegar por correo electrónico tres cartas para imprimir y firmar de manera autógrafa, mismas que enviarán en físico junto con la obra seleccionada:

a) CARTA MANIFESTACIÓN DE AUTORÍA, en la que el o la autora afirma bajo protesta de decir verdad que es autor o autora de la obra y que la misma es primigenia o inédita.

b) CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN, por medio de la cual las o los seleccionados autorizan la reproducción y comunicación pública de su obra a través de videos y redes sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla así como del catálogo de la Bienal.

c) CARTA RESPONSIVA, en la que los y las artistas se hacen responsables de recoger en tiempo y forma la obra no ganadora; en caso de incumplimiento, la Universidad Iberoamericana Puebla podrá, a criterio, decidir el destino de la obra.

9. Las y los artistas cuya obra sea seleccionada, deberán enviar su imagen en formato digital para su publicación en el catálogo de la XIV Bienal, con las siguientes características: fotografía frontal de la obra a 300 DPI (calidad de impresión), extensión JPG, a 15 MB.

10. El periodo de **recepción física de las cartas y las obras seleccionadas** para exposición será **del 1 de agosto al 1 de septiembre de 2023 de 9 a 17 h**.

Se deberá especificar al reverso de la obra:

- Nombre de autor(a) o autores(as)
- Título y fecha de realización
- Técnica empleada para impresión y sustrato de impresión
- Dimensiones (en el siguiente orden: altura, longitud y espesor, en centímetros)
- En su caso, numeración o señalamiento de colocación para montaje en relación con el diagrama
- Avalúo

11. Toda obra deberá enviarse o entregarse en la siguiente dirección:

Universidad Iberoamericana Puebla
DECIMOCUARTA BIENAL Puebla de los Ángeles
Atención Cecilia Macías Ramírez de Arellano o Zury Guarneros Silva
Blvd. del Niño Poblano No. 2901
Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl
San Andrés Cholula, Puebla, CP 72820
Tel: (222) 3723056
bienal.arte@iberopuebla.mx

decimocuarta bienal Puebla de los Ángeles

Gráfica · Fotografía · Pintura

Del cuidado personal al cuidado colectivo para sanar un mundo roto

12. Los gastos de embalaje y transporte de obra, tanto de envío como de recolección, y el correspondiente seguro durante su trayecto corren por cuenta de los participantes. La DECIMOCUARTA BIENAL se hará cargo de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas sean recibidas en buen estado y por el tiempo que permanezcan en la Universidad, así mismo, no se hará responsable de daños ocasionados a las obras en su trayecto de llegada o regreso según sea el caso, por lo que se recomienda poner atención especial al embalaje. El manejo que la DECIMOCUARTA BIENAL dará a las piezas será adecuado y cuidadoso para su exhibición.

13. La obra deberá estar montada sobre un soporte rígido, enmarcada (se sugiere usar acrílico en lugar de cristal) o concebida para su exhibición de una manera profesional. Si la obra recibida no cumple con los requisitos previamente planteados, no tiene calidad de exhibición o no se integra al discurso curatorial, podrá ser retirada de exposición.

14. Se realizará una exposición de las piezas seleccionadas por el jurado. Dicha muestra tendrá lugar en la Galería de Arte Pedro Arrupe S.J. de la Universidad Iberoamericana Puebla, del jueves 19 de octubre al jueves 14 de diciembre de 2023.

PREMIOS Y JURADOS

15. De las obras seleccionadas, el jurado otorgará TRES PREMIOS de adquisición: un primer premio por cuarenta mil pesos M.N. (**\$40,000.00**); un segundo por treinta mil pesos M.N. (**\$30,000.00**); y un tercero por veinte mil pesos M.N. (**\$20,000.00**). Podrán otorgarse, a juicio del jurado, menciones sin apoyo económico.

16. El jurado estará integrado por especialistas en el área de las artes visuales cuyos nombres serán dados a conocer el día de la publicación de los seleccionados en el sitio de la DECIMOCUARTA BIENAL.

17. El fallo del jurado será inapelable.

18. La ceremonia de premiación e inauguración de la exposición se llevará a cabo el **jueves 19 de octubre a las 19:00 h**, en las instalaciones de la Galería de Arte Pedro Arrupe S.J. de la Universidad Iberoamericana Puebla.

19. Una vez terminada la exhibición de las obras, los participantes deberán recoger sus piezas en la misma sede de acopio **a partir del 8 de enero y hasta el 2 de febrero 2024**, o bien solicitar su recolección por paquetería. El pago y gestión de este servicio será por cuenta del artista. La DECIMOCUARTA BIENAL no se hará responsable en ningún caso de trámites y gastos implicados en la devolución de las obras ni de su estado durante los trayectos (recepción y devolución).

20. Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la colección de la Universidad Iberoamericana Puebla.

21. Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas a juicio del equipo organizador y del jurado.